

México frente a la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos

Por Carlos TELLO DÍAZ*

Punta del Este, enero de 1962

LA OCTAVA REUNIÓN DE CONSULTA de la Organización de Estados Americanos (OEA), ocurrida en enero de 1962, estaba llamada a ser una de las más trascendentes en la historia de América Latina. Tuvo lugar en el balneario de Punta del Este, Uruguay, célebre en América del Sur, localizado a poco más de cien kilómetros de Montevideo, por la desembocadura del río de la Plata, junto a la ciudad de Maldonado. Las delegaciones de los países, en su mayoría, llegaron procedentes de la capital para luego viajar por tierra hasta Punta del Este. La elección de aquel balneario no era gratuita, tenía detrás una razón: la petición del gobierno uruguayo de no celebrar la reunión en la capital para no correr el riesgo de enturbiar con marchas la vida en la ciudad de Montevideo. La política de Estados Unidos en la OEA contra la Revolución Cubana era muy impopular entre los pueblos latinoamericanos. Y por todos era bien sabido que la Octava Reunión de Consulta había sido convocada exclusivamente para golpear a Cuba.

La mayoría de las delegaciones, entre ellas la de México, estuvo hospedada en el Hotel San Rafael, en la zona residencial de Punta del Este. La reunión de la OEA tuvo lugar ahí, en el salón del casino del San Rafael. “Fue necesario retirar las mesas de bacará, los dados y las ruletas para que los cancilleres pudieran tomar asiento”, habría de recordar uno de los presentes, el embajador Carlos Lechuga, quien en esos años era un joven funcionario de la delegación cubana.¹

La Sesión Plenaria de Apertura comenzó un día después de lo previsto, el 23 de enero de 1962. Los delegados fueron recibidos con un discurso protocolario de bienvenida por parte del canciller de Uruguay, a quien, a nombre de todos los presentes, le respondió después

* Investigador titular de tiempo completo en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <carlos_tello_diaz@hotmail.com>. El presente artículo se basa en el libro de mi autoría titulado *El fin de una amistad: la relación de México con la Revolución Cubana*, México, Planeta, 2005.

¹ Carlos Lechuga, *Itinerario de una farsa*, La Habana, Pueblo, 1991, p. 214.

el canciller de Costa Rica, país sede de la última reunión de consulta. A continuación tomó la palabra el economista José Mora, secretario general de la OEA. Los delegados lo escucharon molestos y extrañados, pues expuso su criterio como si fuera el vocero de su gobierno, no el director de un organismo multilateral. “Esto causó una gran indignación entre la mayoría de los cancilleres”, revelaría uno de ellos, el embajador Manuel Tello, jefe de la delegación mexicana.² Era la primera nota de discordia.

La postura de México

LA Comisión General sirvió como foro para que los cancilleres expusieran el criterio de sus gobiernos con respecto a la postura que debía asumir la OEA frente a la Revolución en Cuba. Las sesiones comenzaron el miércoles 24 de enero a las nueve treinta de la mañana. Todos los ministros estaban sentados en sus lugares, a la cabeza de sus delegaciones —algunas de ellas excepcionalmente numerosas pues incluían diputados y senadores— tras unos letreros blancos en fondo negro que llevaban el nombre de sus respectivos países. Los micrófonos eran grandes y aparatosos. El canciller de México fue el segundo en tomar la palabra en la Comisión General, después del representante de Colombia. Manuel Tello había llegado varios días antes a Punta del Este, luego de hacer una escala en Brasil. Tenía entonces sesenta y tres años, aunque parecía mayor: delgado, reservado, prominente de nariz, con el cabello ya blanco. Era originario de Zacatecas, donde su familia poseía la hacienda de Rancho Grande. Había ingresado de joven como vicecónsul al servicio exterior, en el que tuvo una carrera muy exitosa. Fue canciller de México con el presidente Miguel Alemán, embajador en Washington con Adolfo Ruiz Cortines y de nuevo canciller de México con el gobierno de Adolfo López Mateos.

“Señor presidente, señores ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas —dijo Tello. Pocas veces en un plazo tan corto la Organización de los Estados Americanos se ha visto en la necesidad de desplegar una actividad tan intensa como la registrada durante los últimos tres años”.³ Dedicó el comienzo de su discurso a explicar las razones del voto de México contra la convocatoria a la Octava Reunión de Consulta, el cual provocó una crisis en el seno de

² Manuel Tello, *México: una posición internacional*, México, Joaquín Mortiz, 1972, p. 135.

³ *Ibid.*, p. 122.

la OEA. La reunión había sido convocada un par de meses antes por Colombia, luego de invocar el artículo 6º del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, “para considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados americanos que puedan surgir de la intervención de potencias extra-continetales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana”.⁴ Colombia, al igual que Venezuela, acababa de romper relaciones con Cuba, que por esas fechas anunciaba que su gobierno tendría “un programa marxista-leninista ajustado a las condiciones objetivas exactas de nuestro país”, en palabras del comandante Fidel Castro, con las que confirmaba lo que ya había declarado meses antes, en un acto celebrado en El Vedado: el carácter socialista de la Revolución, su identificación con la Unión Soviética.⁵ Éstas eran las *amenazas a la paz* a las que hacía referencia Colombia en la convocatoria a la Octava Reunión de Consulta.

Al ser puesta a votación la propuesta de Colombia había tenido finalmente, sin contar con las abstenciones, catorce votos a favor y sólo dos en contra, el de Cuba y el de México. Las consecuencias fueron inmediatas. En Washington, sede de la OEA, los muros de la Embajada de México amanecieron pintarrajeados con hoces y martillos rojos, luego de que la postura del país fuera calificada como “favorable al comunismo” por varios senadores de Estados Unidos. En México, a su vez, los empresarios reaccionaron con preocupación, secundados por los curas que llamaban en sus sermones a peregrinar a la Basílica de Guadalupe para condenar a Cuba. Por lo anterior, la Octava Reunión de Consulta de la OEA era esperada con inquietud. “Pocas veces un asunto político ha tenido tanta repercusión en el mundo de los negocios como la conferencia de Punta del Este”, expresó por ejemplo la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio.⁶ Y la Confederación Patronal de la República Mexicana, por su lado, publicó un desplegado en el que denunciaba “el peligro que entraña para el Continente, para su seguridad y para sus instituciones, la existencia del régimen totalitario e imperialista de Fidel Castro”, e hizo votos para que la delegación de México pudiera “armonizar la tradicional y digna trayectoria de nuestra patria en asuntos internacionales con la justa y

⁴ *Ibid.*, p. 100.

⁵ Citado por Tad Szulc, *Fidel: a critical portrait*, Nueva York, Perennial, 2002, p. 568.

⁶ Citado por Olga Pellicer, *México y la Revolución Cubana*, México, El Colegio de México, 1972, p. 73.

esencial salvaguardia de la libertad y la democracia, amenazadas por el gobierno intervencionista y tiránico de Fidel Castro”.⁷

Las relaciones del gobierno con la iniciativa privada eran tensas desde comienzos de la administración del presidente López Mateos. Por esos años, el crecimiento de la economía fue menor a 1% del PIB y la inversión extranjera directa, a su vez, descendió hasta llegar a los niveles de mediados de la década de los cincuenta. López Mateos acababa de afirmar, también, que su gobierno era “de extrema izquierda dentro de la Constitución”.⁸ En ese contexto apareció en los diarios del país un desplegado a plana entera titulado “¿Por cuál camino, señor presidente?”, firmado por industriales, banqueros y comerciantes. Varios temas estaban ya resueltos desde entonces, pero no así el de la relación de México con la Revolución Cubana que era una fuente de discordia en la nación. “Todas las agrupaciones de derecha criticaban al gobierno de México y, aun cuando en menor escala, otro tanto hacían las de extrema izquierda, que hubieran deseado, sin ningún sentido de la realidad ni de las verdaderas aspiraciones del pueblo de México, que el gobierno del presidente López Mateos se hubiera igualmente declarado comunista”, recordaría en sus memorias Manuel Tello.⁹ Todas esas tensiones llegaron a su clímax en vísperas de la conferencia de Punta del Este:

Me llegaban rumores de que se estaba produciendo una peligrosa fuga de divisas, y que nuestras reservas de oro y dólares en el Banco de México habían llegado a un nivel bajo, sumamente peligroso. Si a esto añadimos las opiniones de muchos de mis colegas en el sentido de que estábamos yendo demasiado lejos en defensa de Cuba, es fácil comprender los dolores de cabeza que teníamos que soportar en la Secretaría de Relaciones Exteriores.¹⁰

Con Tello colaboraba en la Cancillería, además del subsecretario José Gorostiza, gran poeta y notable diplomático, un equipo brillante de funcionarios de carrera en el que destacaban, junto con Vicente Sánchez Gavito, embajador de México en la OEA, dos personas que habrían de tener una carrera sumamente destacada: Alfonso García Robles y Antonio Gómez Robledo.

⁷ Citado en *ibid.*, pp. 73-74.

⁸ Citado por Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, México, Tusquets, 1997, p. 268.

⁹ Tello, *México: una posición internacional* [n. 2], p. 102.

¹⁰ *Ibid.*, p. 103.

A principios de enero de 1962, el gobierno de López Mateos preparaba su postura para la reunión de Punta del Este. La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio, naturalmente, eran las que más temían una confrontación con Estados Unidos. Había que encontrar la forma para —sin renunciar a los principios que normaban la política exterior de México y sin negar tampoco la simpatía por las aspiraciones de mejoramiento social en Cuba— dejar claramente establecido el compromiso del gobierno en favor de la propiedad privada y la libertad individual, y con ello trazar una línea respecto de la Revolución Cubana. El 4 de enero en Los Pinos, López Mateos tuvo una reunión con Tello para trazar esa línea sin que implicara ningún apoyo de México a las sanciones políticas y económicas que previsiblemente serían aprobadas contra Cuba:

Nos pusimos a examinar si en la invocación del principio de la incompatibilidad no se encontraba precisamente la fórmula política que veníamos buscando [recuerda Tello] Independientemente de que esa actitud evitara la imposición de sanciones, yo podría en mi discurso invocarlo, lo que permitiría que se echaran por tierra los infundios de la prensa norteamericana de que el gobierno de México tenía inclinaciones comunistas y precisamente por ello apoyaba al de Cuba.¹¹

Tello, Gorostiza y Gómez Robledo redactaron por la tarde el texto del discurso que al día siguiente por la mañana entregaron al presidente López Mateos. Éste los felicitó. Con ese discurso llegaron el 20 de enero a Punta del Este.

Los posicionamientos en Punta del Este

EN enero de 1962, la mayoría de los países en Latinoamérica mantenía todavía relaciones con el régimen del comandante Fidel Castro. Entre ellos destacaban Brasil (Goulart), Argentina (Frondizi), Chile (Alessandri), Ecuador (Arosemena), Bolivia (Paz Estensoro), Uruguay (Ahedo) y México (López Mateos). En Punta del Este se formó un grupo con todos ellos, salvo Uruguay, más otros dos países, Haití y Honduras. Juntos sumaban ocho votos de un total de veintiuno en un sistema en el que las decisiones eran aprobadas por una mayoría de dos terceras partes —o sea, apenas los suficientes, ni uno menos, para vetar cualquier intento de imponer sanciones a Cuba.

¹¹ *Ibid.*, p. 119.

Encabezado por Colombia, el grupo de países a favor de las sanciones tenía, por supuesto, el apoyo de Estados Unidos y desde principios de los cincuenta la OEA era un instrumento de su política de contención del comunismo. Para que así fuera, el presidente John F. Kennedy contaba con muchos elementos de presión, aunque estaba en contra de forzar las cosas pues era sensible a las consecuencias internas que el apoyo contra Cuba podía tener en algunos países de Latinoamérica. La idea, como él decía, era aislar a Cuba —no a Estados Unidos. Su objetivo, entonces, era lograr un máximo de sanciones con un mínimo de consenso, superior a los votos necesarios para obtener los dos tercios de mayoría —es decir, al menos dieciséis o diecisiete votos. El historiador Arthur Schlesinger, miembro de la delegación de Estados Unidos en Punta del Este, encabezada por Dean Rusk, años después recordaría las dificultades que tuvieron para seguir la política trazada por el presidente Kennedy. “Había doce votos seguros para una política dura contra Cuba, pero entre los disidentes estaban los países más grandes del hemisferio —Brasil, Argentina, México, Chile”.¹² Los norteamericanos, por lo pronto, acabaron con la unidad del grupo que luchaba contra las sanciones con la compra del voto del canciller de Haití, así tal cual, como también recordaría el citado Schlesinger.

Entre los cuatro países más grandes del hemisferio que disintían de la política de Estados Unidos hacia Cuba, México asumió un papel de liderazgo durante la reunión de Punta del Este. Luego de hablar de las razones que tuvo la delegación mexicana ante la OEA para votar contra la convocatoria de la Octava Reunión de Consulta, el canciller Tello prosiguió con su discurso ante la Comisión General. En él reafirmó la adhesión de su país a la economía de libre empresa, declaración que resulta hoy sorprendente que fuera necesario hacer, como también resulta sorprendente la reacción de júbilo con la que sería recibida más tarde por la iniciativa privada:

México es un país que, al mismo tiempo que persigue la justicia social, sustenta el más profundo respeto por la dignidad de la persona humana [afirmó Tello] El Estado mexicano no ha pretendido jamás invadir aquello que en la milenaria tradición de la cultura occidental se considera el dominio reservado del hombre. Así, condicionándola a su carácter indeclinable de función social, reconocemos, respetamos la propiedad privada, y en lo que hace al trabajo, aunque rodeándolo de todas las garantías de humanidad y

¹² Arthur Schlesinger, *A thousand days*, Nueva York, Fawcett, 1967, p. 716.

justicia, e inclusive con decidida protección a favor del trabajador, reconocemos, asimismo, el régimen de libre empresa.¹³

La tesis de la incompatibilidad

EL jefe de la delegación mexicana formuló al final de su discurso la tesis de la incompatibilidad, con la que buscaba, por un lado, un deslinde de México con el régimen de Cuba y, por el otro, un modo de salvar la cara de la representación cubana. Consiguió lo primero, aunque no lo segundo:

Existe una incompatibilidad radical entre la pertenencia a la Organización de los Estados Americanos y una profesión política marxista-leninista, como lo sería también con una profesión monárquica absoluta [dijo Tello ante los delegados] Con la misma energía con que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas.¹⁴

La intención era que los cancilleres emitieran una opinión general en ese sentido para que Cuba, al aceptar la justicia de la tesis, adoptara el camino adecuado, es decir, renunciara a ser miembro de la OEA. Era inevitable su exclusión. Había entonces que cuidar las formas, ofrecer una salida para que no fuera *expulsada*, para que simplemente dejara por la paz al organismo. El artículo 5º de la Carta Constitutiva de la OEA decía, en efecto, que la constitución de los países miembros debía estar fincada “sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa”.¹⁵ Para buscar un acuerdo, el canciller Tello platicó con los delegados de Cuba, encabezados por el presidente Osvaldo Dorticós. “Mi papá se llevaba bien con Dorticós —recuerda su hijo, Manuel Tello Macías, presente también en Punta del Este— y me acuerdo que lo fue a ver a su hotel, porque la delegación cubana no se alojaba en el San Rafael”.¹⁶ Pero la historia ya estaba escrita.

Todos los países, salvo Cuba, apoyaron la tesis de la incompatibilidad, aunque al final sólo dieciséis votaron explícitamente por su ex-

¹³ Tello, *México: una posición internacional* [n. 2], p. 129.

¹⁴ *Ibid.*, p. 132.

¹⁵ Citado en *ibid.*

¹⁶ Entrevista personal con Manuel Tello Macías, Zacatecas, 16 de septiembre del 2004.

pulsión, pues hubo dos abstenciones, Chile y Ecuador, y tres votos en contra: México, Brasil y Cuba. Era de nuevo un intento de salvar las formas. “La exclusión de un Estado miembro no es jurídicamente posible sin la modificación previa de la Carta de la Organización de los Estados Americanos”, adujo la delegación de México.¹⁷ Fue en vano. La reunión terminó con la expulsión de Cuba de la OEA, aunque no contempló sanciones económicas contra la Isla, desechadas, a petición de Kennedy, por Alberto Lleras Camargo, presidente de Colombia, a quien contactó por teléfono en Bogotá.

Las consecuencias del voto en la OEA

LA reunión de Punta del Este estuvo durante muchos días en las primeras planas de los periódicos de México. “Alza notable en la Bolsa de Valores”, anunció el titular de *El Universal*, diario hostil a Cuba, para añadir: “Suscita optimismo y confianza la declaración de Tello en Punta del Este”. Su mensaje fue recibido por la mayoría de los empresarios en el país con un júbilo que parece exagerado. “Tenemos la absoluta seguridad de que el gobierno y la iniciativa privada estrecharán cada día más sus lazos después de la memorable reunión de cancilleres latinoamericanos”, dijo el presidente de la Asociación de Banqueros de México.¹⁸ “Había una cierta indeterminación en el alcance y uso de nuestras libertades —agregó la revista de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio— pero parece que este panorama debe considerarse como perteneciente al pasado después de la participación de nuestro país en Punta del Este”.¹⁹ Los cubanos, por su lado, agradecieron el gesto de solidaridad de México, cuya delegación, junto con la de Brasil, votó en contra de la expulsión de Cuba. Muchos años más tarde, de hecho, habrían de rendir homenaje a su canciller, Manuel Tello, al desvelar su busto en el Parque de la Dignidad en La Habana.

Punta del Este marcó también un parteaguas en la relación de Cuba con el resto de los países de América Latina. La reacción de los cubanos a la expulsión de la OEA fue la Segunda Declaración de La Habana, hecha el 4 de febrero de 1962, apenas terminada la Octava Reunión de Consulta. En ella, el comandante Fidel Castro se pronunció sin reservas a favor de los movimientos armados revolucionarios en

¹⁷ Citado por Tello, *México: una posición internacional* [n. 2], p. 136.

¹⁸ Citado por Pellicer, *México y la Revolución Cubana* [n. 6], p. 75.

¹⁹ Citado en *ibid.*

Latinoamérica, que debía inspirar el ejemplo de la Sierra Maestra. En un discurso enardecido en la Plaza de la Revolución, nombre de la antigua Plaza Cívica, el comandante pronunció una frase que sería célebre: “El deber de todo revolucionario es hacer la Revolución”.²⁰

La situación era delicada para Fidel Castro en aquella primavera de 1962. Alrededor de doscientos cincuenta mil cubanos habían salido del país en los últimos años —cifra muy alta, pues la Isla tenía apenas una población de seis millones. Miles de millones de pesos habían sido perdidos en la crisis de la agricultura. Más de tres mil guerrilleros (el gobierno los llamaba *bandidos*) permanecían atrincherados en la Sierra del Escambray: rancheros, capataces y comerciantes, aunque también antiguos combatientes del Ejército Rebelde y cuadros urbanos del Directorio Revolucionario. Mientras los combatía en las montañas del Escambray, Castro tenía que librar en la capital una lucha por el poder con los viejos comunistas, dirigidos por Aníbal Escalante. El comandante en jefe acababa de fundir el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y el Partido Socialista Popular en una sola organización: el Partido Unido de la Revolución Socialista Cubana (PURSC). Ocupaba él mismo la secretaría general, pero Escalante había querido llenar el resto de las plazas con comunistas del PSP. Castro lo mandó arrestar. Era necesario tener la retaguardia en orden para enfrentar la ofensiva diplomática de Estados Unidos que pretendía aislar a Cuba del resto de Latinoamérica. Temía lo peor. Llegaban hasta sus oídos las noticias de la Operación Mongoose —entonces recién aprobada por el presidente Kennedy— que involucraba a todo el gobierno estadounidense en un esfuerzo por derrocar la Revolución Cubana y que incluía el uso de las fuerzas armadas de Estados Unidos. Fue por esas fechas, de hecho, que Castro solicitó la protección militar de Moscú, incluyendo los misiles estratégicos que unos meses después habrían de provocar la llamada Crisis de Octubre.

*Un ménage à trois:
Cuba, México y Estados Unidos*

LAS relaciones de Cuba con Estados Unidos estaban en su punto más crítico desde el triunfo de la Revolución. Todo el mundo temía una contienda en aquel frente, el más peligroso de la Guerra Fría. Por eso fue sorprendente el caso de México. En un contexto tan polarizado, el país consiguió lo que parecía imposible: mantener una política indepen-

²⁰ Citado por Szulc, *Fidel: a critical portrait* [n. 5], p. 574.

diente con respecto a Cuba, sin por ello generar represalias por parte de Estados Unidos.

México no podía romper con Estados Unidos; ese país absorbía la mayoría de sus exportaciones y aportaba la mayor parte del capital que ingresaba a sus fronteras, ya sea como préstamos oficiales, inversiones privadas o remesas institucionales. Por ello Estados Unidos era capaz de ejercer una presión muy grande, que desde luego ejerció. Unos meses antes de Punta del Este, por ejemplo, Thomas Mann, embajador de Estados Unidos en México, había tenido una entrevista con el canciller Tello a propósito de Cuba. Ese régimen —le dijo— vivía ya bajo la dominación de la Unión Soviética. La única forma de terminar con él era con un ataque desde el exterior, pues el tipo de dominación totalitaria que ejercía sobre su pueblo hacía imposible su derrota desde el interior. Tello le contestó que su país se oponía a cualquier intervención en Cuba. Entonces Mann escribió un cable confidencial al Departamento de Estado sobre un préstamo de cuatrocientos millones de dólares que buscaba con desesperación el gobierno de López Mateos: “Si México no se muestra receptivo, podríamos retirarnos de las pláticas de la manera más amigable y relajada posible, expresando nuestra comprensión por la política mexicana, y luego simplemente poner a alguien lento para atender las solicitudes mexicanas de apoyo”.²¹ Así habría de suceder en el tiempo por venir.

Punta del Este significó un cambio en la relación de México con Estados Unidos. Pocos meses después de la reunión, en junio de 1962, ocurrió la visita del presidente John F. Kennedy. Llegó al país acompañado por su esposa Jacqueline, a quien los fotógrafos sorprendían a menudo con una sonrisa en los labios, saludando a la gente en español, al lado de un atónito y maravillado Adolfo López Mateos. La visita fue un éxito desde todos los puntos de vista, el personal y el político. “El presidente Kennedy reconoce que los fines fundamentales de la Revolución Mexicana —afirmó el comunicado final— son los mismos de la Alianza para el Progreso: justicia social y progreso económico dentro de un marco de libertad tanto individual como política”.²² A partir de entonces disminuyeron las tensiones entre los dos países a propósito de la Revolución Cubana.

La política de México hacia Cuba fue tolerada por Washington durante todos esos años porque no buscó —su postura fue siempre independiente— contrarrestar el objetivo de Estados Unidos: aislar la

²¹ Citado por Kate Doyle, “El gran golpe”, *Proceso* (México), 30-v-2004.

²² Citado por Pellicer, *México y la Revolución Cubana* [n. 6], p. 77.

Revolución de Castro. Y desde luego porque no significó un estrechamiento de las relaciones políticas, económicas y culturales de México con Cuba (sus exportaciones a la Isla en 1962 representaban apenas 0.3% del valor total). También porque ambos gobiernos, el mexicano y el norteamericano, entendieron que la política de López Mateos hacia Cuba favorecía el interés común de fomentar la estabilidad política en México, un país en el que pesaba tanto la figura del general Lázaro Cárdenas y en el que los mismos secretarios del gabinete compartían —en palabras de uno de ellos— “un sentimiento de comprensión y simpatía por las justas aspiraciones de mejoramiento económico y social que veíamos reflejadas en el gobierno de Fidel Castro”.²³ En todo caso, México no titubeó en los momentos más críticos: apoyó a Estados Unidos en su lucha por dismantelar los misiles nucleares de Cuba durante la Crisis de Octubre, a fines de 1962, y más adelante, en 1963, presentó a la Asamblea General de Naciones Unidas un proyecto para desnuclearizar a América Latina, el cual culminaría pocos años después (sin la firma de Cuba) con la negociación del Tratado de Tlatelolco, actualmente firmado y ratificado por todos los países de Latinoamérica.

México no rompe relaciones con Cuba

CUBA estaba ya aislada del resto del continente cuando tuvo lugar la Novena Reunión de Consulta de la OEA, celebrada en Washington en julio de 1964. Eran pocos los países que aún tenían relaciones con la Isla —sólo Bolivia, Chile, Uruguay y México. La reunión de Washington puso a discusión, entonces, una resolución para terminar de aislar a la Revolución Cubana. En la propuesta del texto, los países signatarios expresaban “su alentadora esperanza de que el pueblo cubano, fortalecido por la confianza en la solidaridad de los demás pueblos y gobiernos latinoamericanos, pueda, por su propio esfuerzo y en un futuro próximo, liberarse de la tiranía que lo oprime”.²⁴ México votó contra la resolución aprobada por una mayoría de más de dos terceras partes en la OEA, que *obligaba* a todos los países miembros a romper con Cuba. Dicha resolución fue rechazada por el gobierno de López Mateos, que no retiró su embajada de la Isla como lo hicieron Bolivia, Uruguay y Chile ni suspendió los vuelos entre México y La Habana, con el argumento de que la resolución había sido tomada por una mayoría que ya no tenía vínculos con el régimen de Castro. “Nos querían impo-

²³ Tello, *México: una posición internacional* [n. 2], p. 69.

²⁴ Citado por Pellicer, *México y la Revolución Cubana* [n. 6], pp. 128-129.

ner una decisión que ellos ya habían tomado individualmente”, recordaría después un funcionario de la Cancillería.²⁵ Nadie trató en serio de revertir esa decisión, para muchos ilegal, incluso cuando la Cancillería propuso someter el asunto a la Corte Internacional de Justicia. México fue así el único país en Latinoamérica que a partir de 1964 mantuvo relaciones oficiales con la Revolución Cubana. Había sido también, por cierto, el primero en tenerlas, cuando en enero de 1959 informó que sus relaciones con el gobierno de la Isla seguirían su curso normal.

Así como en reacción a lo acontecido en Punta del Este (enero de 1962) surgió la Segunda Declaración de La Habana (febrero de 1962), la reacción a la Reunión de Consulta de Washington fue la Declaración de Santiago de Cuba (julio de 1964), hecha pocos días después, en el aniversario del ataque al cuartel Moncada. Fidel Castro pronunció entonces un discurso que aludió a las normas del derecho internacional, en concreto la de no intervención, que hacían posible la coexistencia pacífica entre países con sistemas políticos distintos. Pero afirmó que frente a la agresión de los demás, “Cuba no se ajusta a esas normas, y no existe impedimento para que nosotros, a su vez, ayudemos con todos los recursos a nuestro alcance al movimiento revolucionario de esos países”.²⁶ La Declaración de Santiago, que justificaba en efecto el derecho de Cuba a promover la insurrección en América Latina, establecía también excepciones a su política en el caso de los países opuestos a la resolución de la OEA —“en primerísimo lugar, México”.²⁷ La excepción sería fundamental para ambos países en los años venideros. “A México —aclaró el comandante—, al gobierno de México que ha mantenido la posición más firme, nosotros podemos decirle que el gobierno de México nos inspira respeto, que con el gobierno de México estamos dispuestos a conversar y discutir, y con el gobierno de México estamos dispuestos a comprometernos a mantener una política sometida a normas, normas inviolables de respeto a la soberanía de cada país y de no inmiscuirnos en los asuntos internos de ningún país”.²⁸

Más tarde, el comandante en jefe de la Revolución Cubana habría de recordar a menudo la postura de México en la OEA, primero contra la expulsión, luego contra la ruptura de todas las relaciones con Cuba. Con esa postura, México sentaba las bases que habrían de regir su relación con la Revolución Cubana por los siguientes siete lustros, has-

²⁵ Entrevista personal con Manuel Tello Macías, México, 14 de enero de 2005.

²⁶ Citado por Pellicer, *México y la Revolución Cubana* [n. 6], p. 128.

²⁷ Citado en *ibid.*, p. 129.

²⁸ *Ibid.*

ta fines del siglo xx. Su piedra de toque era el principio de no intervención, sostén de su política exterior desde la década de los cuarenta, cuando luchó para que dicho principio fuera reconocido como base de las relaciones interamericanas, lo que finalmente quedó plasmado en el artículo 15° de la Carta de la OEA. “México fue la excepción y el único país latinoamericano que no se sumó al poderoso imperio para asfixiar y estrangular a Cuba [recordaría Castro, para después agregar] México mantuvo esas relaciones con Cuba por puro principio político, por pura moral política y dignidad política”.²⁹ En realidad, más que por principio, fue por conveniencia —si bien por conveniencia mutua. Por eso las relaciones resultaron tan firmes y tan duraderas.

Conclusiones

A partir de la reunión de Punta del Este en 1962, durante décadas México y Cuba mantuvieron lazos especiales fundados en el interés común, caso único en el continente americano. Ambos países estaban gobernados por sistemas políticos distintos a los de las democracias representativas —uno de partido hegemónico, otro de partido único— que basaban su legitimidad no en el voto sino en un mito fundador: su pasado revolucionario, es decir, la lucha armada que había estallado en noviembre de 1910 y julio de 1953, respectivamente. Ambos países, asimismo, enfrentaban una misma geografía política: eran vecinos de la potencia dominante en el continente, Estados Unidos. Así pues, desde el comienzo, las relaciones entre los dos estuvieron determinadas por su colindancia con la superpotencia —fueron, por decirlo así, un *ménage à trois*. Cuba articuló una política exterior cuyo signo de identidad fue la total y radical oposición a Estados Unidos: David contra Goliat, la pequeña nación del Caribe que, acosada, desafiaba la prepotencia del imperio. México, en ese contexto, diseñó a su vez una política exterior que, a través de su solidaridad con la Revolución Cubana, reafirmaba su independencia frente a Estados Unidos. Esa reafirmación, desde luego, era simbólica, no real. La dependencia real de México hacia Estados Unidos, cada vez mayor, necesitaba, para ser digerida por el nacionalismo de los mexicanos, un atenuante simbólico: la solidaridad con Cuba.

Estados Unidos entendió claramente desde muy temprano, a partir de Kennedy, las razones que estaban detrás de la solidaridad de Méxi-

²⁹ Fidel Castro, *La cancelación de la deuda externa*, La Habana, Editora Política, 1985, pp. 61 y 58.

co con la Revolución Cubana. Por eso dicha solidaridad no provocó nunca un conflicto, no obstante haber sido mantenida a contrapelo de la posición de Washington. “México supo negociar con Estados Unidos la autonomía de su política exterior hacia Cuba [escribió Rafael Rojas, historiador cubano] Esa negociación produjo un redituable pacto triangular en el que los tres países ganaban: Cuba recibía el respaldo internacional de México, Estados Unidos se beneficiaba de la interlocución mexicana con el gobierno de Fidel Castro y México garantizaba el apaciguamiento de la izquierda radical al presentarse como amigo de la Revolución Cubana”.³⁰

Pero México ganaba mucho más con su política de apoyo a la Revolución Cubana. Además de reafirmar su independencia frente a Estados Unidos, además de apaciguar a la izquierda radical en el país, además de garantizar la no intervención de los cubanos en asuntos mexicanos (en la política en general y en la guerrilla en particular), México tenía un diálogo fluido con el gobierno de La Habana que le permitía fortalecer, si así lo deseaba, su presencia económica y comercial en Cuba. Pero con el paso de los años, México no sólo ganó: también perdió, como empezó a ser evidente hacia fines del siglo xx. Su diplomacia beneficiaba al régimen, no a la población. Eso era lo que significaba en realidad *apoyar a Cuba*. La política de solidaridad con la Revolución Cubana, en efecto, cerraba los ojos a las agresiones a la democracia y los derechos humanos de su pueblo, así como a la necesidad de apoyar una transición pacífica y ordenada en Cuba, ante la inevitable desaparición física de los dirigentes históricos de la Revolución.

A partir de la década de los sesenta Cuba y México mantuvieron una relación que fue doblemente excepcional: México no rompió con Cuba y Cuba no intervino en México. La excepcionalidad de su relación tuvo para los dos una consecuencia importante: los mexicanos no conocieron jamás el trauma de la guerra insurgente y los cubanos no quedaron nunca totalmente aislados en Latinoamérica. Tuvo también, desde luego, un efecto significativo en sus relaciones con Estados Unidos: los dos países, por medio de su amistad, refrendaron su nacionalismo frente a la potencia hegemónica de Norteamérica. Hacia finales de los noventa, sin embargo, y de forma explícita a partir del 2000, la victoria de Vicente Fox llevó a que durante su mandado los pilares tradicionales de la política exterior mexicana —no intervención y auto-

³⁰ Rafael Rojas, “México y Cuba: cercanía y diferencia”, *Nexos* (México), vol. 27, núm. 332 (agosto del 2005), pp. 65-71.

determinación de los pueblos— comenzaron a ser sustituidos por otros principios —la lucha por la democracia y la defensa de los derechos humanos— que junto con su alianza estratégica con Estados Unidos socavaron las bases de los vínculos históricos que el país tenía con Cuba. Así, con la transición a la democracia en México, con la alternancia, llegó a su fin la relación de amistad que durante nueve lustros mantuvieron los gobiernos de la Revolución Mexicana con el régimen de la Revolución Cubana.

¿Cuál es la situación ahora? ¿Cómo es la relación del gobierno del presidente Felipe Calderón con La Habana? No hay nada claro, a pesar de haber apoyado la reinserción de Cuba en la OEA durante la Cumbre de Cancún en el 2010. La política de México hacia Cuba no puede volver al pasado, a la que predominó durante los años de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional. Es impensable luego de la integración del país con Estados Unidos, formalizada y acelerada por la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), y de la consolidación de un régimen de partidos con alternancia en el poder y pluralidad de puntos de vista, simbolizada por la victoria del Partido Acción Nacional. Es impensable también en un contexto internacional que ha dejado de privilegiar los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos por otros que los subordinan a la lucha por la democracia y los derechos humanos en el mundo. México no puede ya tener una política de solidaridad sin límites con el régimen de la Revolución Cubana, pero tampoco puede respaldar sin más la política de agresión de Estados Unidos hacia la Isla. Entre ambos polos se debate la nueva política exterior sin encontrar aún el modelo diplomático que le permita fundar una agenda bilateral acorde con sus principios e intereses y que sea a la vez aceptada y respetada sin ambages por el gobierno de Cuba.

RESUMEN

A partir de la reunión de Punta del Este en 1962, en la que México votó en contra de la expulsión de Cuba de la OEA, ambos países mantuvieron una relación doblemente excepcional: México no rompió con Cuba y Cuba no intervino en México. La excepcionalidad de su relación tuvo para los dos una consecuencia importante: los mexicanos no conocieron jamás el trauma de la guerra insurgente y los cubanos no quedaron nunca totalmente aislados en Latinoamérica. Tuvo también, desde luego, un efecto significativo en sus relaciones con Estados Unidos: los dos países, por medio de su amistad, refrendaron su nacionalismo frente a la potencia hegemónica de Norteamérica. El artículo narra y analiza los pormenores de la reunión de Punta del Este.

Palabras clave: relaciones México-Cuba, Octava Reunión de Consulta de la OEA, México relaciones internacionales.

ABSTRACT

Since the meeting at Punta del Este in 1962, in which Mexico voted against the expulsion of Cuba from the OAS, both countries maintained a relationship which was exceptional in a double sense: Mexico did not break with Cuba and Cuba did not intervene in Mexico. The unique character of their relationship had an important consequence for both countries: Mexicans never suffered the trauma of guerilla warfare, and Cubans never became totally isolated from Latin America. It also had, of course, a significant effect on their relationship with the United States: both countries, through their friendship, reaffirmed their nationalism against the hegemonic power in North America. The article recounts and analyzes the details of the meeting at Punta del Este.

Key words: Mexico-Cuba relations, Eighth Meeting of Consultation of the OAS, international relations Mexico.